MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

Considerando:

Que, la ciudad de Huánuco fue fundada por Gómez de Alvarado el 15 de agosto de 1539. La ciudad de Huánuco tiene una rica historia y cultura que se remonta a épocas preincaicas, y ha sido un importante centro comercial y cultural en la región.

Que, Huánuco es conocida por su hermoso paisaje natural, su arquitectura colonial, su clima y su rica biodiversidad. Siendo uno de los festivales más importantes de la región es el Festival de los Negritos, celebrado el 24 de diciembre de cada año, festividad que rememora la libertad de los esclavos negros que otorgó en 1648, un hacendado en la víspera de navidad.

Que, el próximo 15 de agosto del presente año, la ciudad de Huánuco rememora su aniversario de fundación, siendo ocasión especial para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y saludo por tan importante celebración.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la ciudad de Huánuco, al conmemorarse el 15 de agosto del presente año, su 486° Aniversario de su fundación, haciendo votos para que continue por la senda del progreso y el desarrollo sostenido.

SEGUNDO. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del alcalde provincial de Huánuco, don Antonio Jara Gallardo, y por su intermedio a los miembros del concejo municipal, autoridades civiles, políticas, militares y la población en general de la hermosa ciudad de Huánuco.

Lima, 11 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2025 01:18:32-0500

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República